

Alcaldía del Municipio de San José de Ocoa

C/ Andrés Pimentel Esq. Duarte

"NUEVAS ACCIONES, A TRABAJAR"

RNC:43000497-9

"SECRETARIA"



**Acta N0. 06 de la Sesión Ordinaria
De fecha 07 de mayo del año 2025.**

Pág. 1 de 17

El Presidente Juan Antonio Tejeda:

En el Municipio de San José de Ocoa, Provincia del mismo nombre, República Dominicana, a los siete (07) días del mes de mayo del año dos veinticinco (2025), se reunieron en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento Municipal, previa Convocatoria Extraordinaria, los señores, Juan Antonio Tejeda, regidor presidenta, vicepresidente Sra. Betania Soto y los regidores Melido Alcántara, Sandra Encarnación, Luisa Theanys Feliz, Luís Manuel Lluberres, Marcos Luís Báez, alcalde Fernando Antonio Castillo Casado y la secretaria que suscribe.

El presidente Juan Antonio Tejeda, dio inicio a la sesión siendo las 4:09 minutos de la tarde y somete la agenda la cual fue **Aprobada a Unanimidad.**

Agenda:

Oración
Lectura de Correspondencia
Turno del señor Alcalde
Turno de los Regidores
Turnos Libres
Cierre de Sesión.

La oración estuvo a cargo del señor Noel Encarnación.

Solicitudes de ayudas aprobadas a consideración del señor alcalde.-

De la señora Thelma Celeste Castillo, Cedula de Identidad N0. 013-0007040-4, solicitando una estufa.

Del señor Sandino Mateo Colon, Cedula de Identidad N0. 013-0044526-7, solicitando 10 fundas de cemento para ser utilizadas en el arreglo de casa.-

Del joven Stiven José Guerrero Castillo, Cedula de Identidad N0. 402-3377441-9, solicitando materiales de construcción para el arreglo de su casa.

De Robinsón Medina, proponiendo y solicitando nuevamente algunas propuestas, Cambiar el nombre de la Av. Canada, por Pascual Estrella Ovalles.

Colocar el Parque Central con el Nombre de Parque Libertad Pascual Estrella y Ovalles.

Colocar el nombre a una de las calles principales de ocoa o una que todavía no tenga identificación.

Reconocimiento Municipal Pascual Estrella y Familia por su ejemplar desarrollo provincial.

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO, 2025

HERMANOS ZUCCO SANTANA	RD\$165,430.54
MULTISERVICIOS HERMANOS H, S.R.L.	82,094.50
DISTRIBUIDORA UNIVERSAL, S.A.	11,839.57
DIANA EMILIA VELAZQUEZ MEJIA	27,930.00
CECOMSA, S.R.L.	58,421.00
CECOMSA, S.L.	2,585.00
AOTOKIT EIRL	9,500.00
RECONSTRUCCIONES H Y E, S.R.L.	93,451.00
HERMANOS ZUCCO SANTANA	145,528.85
GRUPO BORNES, S.R.L.	31,498.59
COLECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS	57,986.96
FERNANDO ANEUDY FUENTES ARIAS	7,000.00
AUTO VIDRIOS LINCOLN S.R.L.	17,999.99
ANGEL EDUARDO TEJEDA MORDAN	19,000.00
DIANA EMILIA VELAZQUEZ TEJEDA	12,000.00
WILLIAM RADHAMES ENCARNACION	4,500.00
ESMERBIN MEJIA MINYETY	5,000.00
JUAN EMILIO ROA ENCARNACION	4,500.00
JOSE COLON	50,562.66
FRANCIS ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	14,540.00
ALEXIS HIERRO, E.I.R.L.	3,897.54
MIRTA DEYANIRA CHALAS GUERRERO	29,440.00
DELIGNE HERNAN CASTILLO	37,790.00
CECPMSA, S.R.L.	7,363.20
VIAMAR	19,788.04
BILLY WILSON ENCARNACION	67,814.21
YEFRI ANTONIO MARÍÑEZ CHALAS	5,576.02
RAFAEL DARIO READ CASADO	4,000.00
COLECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS	66,577.62
OMAR ANDRES GONZALEZ CIPRIAN	35,000.00
OMEGA TECH	40,315.37
ORQUIDEA JEOVANNY ARIAS GERONIMO	24,500.00
GENARO CASTILLO	15,000.00
ETANISLAO BRACHE DIAZ	10,000.00
MANUEL LENIDAS GUERRERO ORTIZ	16,000.00
RUT ESTHER VELAZQUEZ CASADO	35,000.00
ESWIN ALCIABIADES SANCHEZ	10,000.00
JUAN RAMON DIAZ PRESINAL	3,500.00
MANUEL ALCANTARA FELIZ	6,600.00
MAIKEL YOELINSON DIAZ ORTIZ	10,000.00
ROBERT DARIO MENDEZ TEJEDA	8,000.00
RUDDIY ANTONIO SANTANA ARISTY	7,000.00
HECTOR MATOS MATEO	8,000.00
JULIO RADHAMES MARTINEZ PRESINAL	8,000.00
NELSON ELADIO SANCHEZ	7,000.00
ELVIN RAFAEL MENDEZ	7,000.00
JOSELIN ANTONIO DIAZ MORETA	7,000.00

LEO MARIA VALENZUELA GENAO	7,000.00
RICARDO ALBERTO TEJEDA	7,000.00
MAYKER EDUARDO PUJOLS PEREZ	8,000.00
WILLIAMS SALVADOR SANTANA CASTILLO	5,500.00
DODGERS YOVINEX ARIAS PEÑA	10,000.00
LUIS MANUEL PEREZ CASTILLO	28,600.00
WILKIN ANTONIO MARÍNEZ LARA	10,000.00
HECTOR JOEL AÑAZCO CALDERON	108,028.40
AUTO PANIAGUA, S.R.L.	100,000.00
WILLIAM MEJIA	6, 500.00
TOTAL GENERAL.....	RD\$2,577,495.97

Fernando Castillo: Saluda al presidente y vicepresidente, a los demás regidores, secretaria y a los demás presentes.-

Voy a tomar un turno un poquito largo, voy a tratar de ser claro, porque nuestra función como funcionario publico debo aclarar algunos puntos que se han expuestos a los medios y como tenemos la respuesta a cada cosa, es mi deber frente a los compañeros de sala y al pueblo de san José de ocoa, tocar de manera muy respetuosa cada tema que se ha tocado porque cada funcionario publico tiene que estar siempre dispuesto a ofrecer explicaciones y a exponer los temas que de alguna manera inquietan a la población y a eso hemos venido hoy.

Referente al discurso de la rendición de cuenta, nosotros de manera muy transparente dijimos y entregamos un informe donde hablamos de los avances que se le habían hecho a obras que no se habían iniciado y si buscamos el discurso ahí están las obras que había recibido avance y no habían iniciado, pero de alguna manera me inquieta porque se nos acusó de que habíamos pagado obras en el B/ San Luís de manera completa, ni hemos pagado obra del año que recién pasó y mucho menos este año en el B/San Luís, si hay un cheque hecho para el avance de esa obra que no ha iniciado y aquí hay muchos testigos que en dos ocasiones hemos llamado a ese sector para que nos acompañe a dar un primer picazo, el primer día no se cual fue la razón que no asistieron (ese fue el mismo día del primer picazo de las Jessicas) y otro día volvió y se convocó y estaba lloviendo mucho y quiero imaginarme que fue por las lluvias que tampoco asistieron, referente a esa obra que no se apagado ni se ha iniciado, se emitió un cheque y lo dije el día del discurso y a diferencia de otros cheques si se cobraron con obras para iniciar ese cheque no se ha cobrado aun, en los otro dos casos si, el que tenga el discurso decimos claramente no que ejecutamos esa obra sino que vamos a iniciar esa obra, es lo primero.-si buscamos en el presupuesto de este año un error que se cometió no fue aclarar que la obra de las Jessica está mancomunada con la otra obra que se va a realizar en la Padre Billini, es bueno que conste en acta porque si buscamos esa obra de las Jessica que no pagamos el año pasado y que no hemos pagado, si se emitió un avance ahora para empezar los trabajos y ya empezaron es bueno y que quede claro que no se porque no aparece en el informe de manera correcta que la obra de la Padre Billini está ligada con la obra de Las Jessica. Ahí si emitimos un cheque y se ha cobrado ese cheque a las personas que empezaron a desarrollar el trabajo de las Jessica.

Decir que nosotros no demolimos las aceras de la canada, tampoco las del sector los maestros, ni las del comedor económico, eso es una desconsideración de marca mayor, desliverzar esa información de que nosotros no demolimos esas aceras que mencionamos y que se hicieron desde cero es una desconsideración de marca mayor.

Alguien dijo de aquí de la sala de mis compañeros sin mencionar a nadie en particular que en mi discurso yo dije que las cuentas están en las paginas, yo dije que al que no se le dio el librito de la bendición de cuenta, teníamos toda la información vertida en la pagina Web, no se si lo dije de la forma equivocada, pero soy humano y tengo derecho a equivocarme pero no le dimos el informe a todos por tanto las personas que no pudieron tener el informe en las manos puede dirigirse a la pagina Web y encontrar esas informaciones, seria una falta de respeto sobre todo a ustedes como miembros del cuerpo de la Sala Capitular y al pueblo de San José de Ocoa, nosotros emitir cheques y no ponerlo en una rendición de cuenta, eso si seria un fraude de marca mayor, porque cual seria la pregunta que ustedes hicieran hoy, porque nosotros corrompimos poner unos cheques que se han emitido, eso seria un fraude, nosotros hemos hecho lo correcto y es poner en las paginas la información, plasmar la información en esa rendición de cuenta y no emitir ningún cheque para que eso creara dudas, nosotros responsablemente lo pusimos, emitimos esos cheques, algunos se han cobrado y otros no.

Cuestionaron los ladrillos en el parque, nosotros después de consultar 3 maestros y cotizar con 3 maestros, él más barato pedía por su mano de obra RD\$224,000.00 pesos con nombre y apellido, que tampoco tenia disponibilidad en San José de Ocoa en ese momento, se consiguió una persona que lo hizo por RD\$210,000.00 pesos y todo lo otro fue pagado por este ayuntamiento lo único que se le pago a ese maestro fue la mano de obra, se necesita cemento ahí estaba, tanto pegatón ahí esta, según el informe entiendo se gastaron unos 491,000.00 pesos, y eso pudiera bajar un poco porque hay una cantidad de ladrillos que compramos para seguir trabajando en el parque.

Le daré la oportunidad a cualquiera para que cotee los materiales, la mano de obra y si tenemos que entregar a cualquiera o a una comisión de ustedes para que con esos 491, mil pesos haga otro tramo del parque de igual tamaño y si eso no sale al pie de la letra entonces usted puede cuestionar esa obra, sin ninguna duda.

También se cuestionó el tema de las lámparas y yo me alegro que todo se cuestione porque para todo tenemos una respuesta, las lámparas no son lámparas así solas, tienen un trabajo que está detallado en un presupuesto, aquí las actas duran muchos años yo les puedo garantizar a ustedes que si entra un fenómeno natural (Dios no quiera), y estoy seguro que el trabajo que está hecho ahí sacando las lámparas, porque las lámparas no son para siempre, se dañan y hay que cambiarlas en algún momento y tienen garantía y ese trabajo va a durar más de 25 años, se cuestionó de que las lámparas salían a 57 mil pesos y eso no es verdad, aquí hay todo un presupuesto de cómo sale cada cosa porque las lámparas no se instalan solas ahí, las lámparas llevan cemento, parrillas, También se dijo que los alambres estaban en el parque, porque si vamos hacer una instalacion nueva, no se puede pretender que las conectemos de las ya instaladas, las lámparas tienen tubos, tienen hormigón vaciado, tienen un hoyo de 80 centímetros, es bueno que sepan que el trabajo del parque no esta terminado, faltan lámparas a montar y no se ha hecho el trabajo porque faltan lámparas que no están disponibles en estos momentos, el proyecto es de 60 lámparas y faltan las de parte de abajo y lo he dicho públicamente en varias ocasiones que faltan las del área infantil, vuelvo y le repito las lámparas no salen a 57 mil pesos.

Se dijo que nosotros avisamos gastado un millón de pesos en viáticos, le dije al tesorero que nos diga en que nosotros habíamos gastado un millón en viáticos, no se ustedes saben pero cada vez que esa guagua sale se le entrega al chofer 1500 pesos de viáticos pero si va por ejemplo a la Romana, a San Pedro de Macorís se le entrega 2500 y se le ha entregado más si tiene que amanecer, solo a Ramón se le ha entregado en unos pocos meses del 2024, RD\$41,600.00 a el solamente y el tiempo que tengo aquí se han dado ciento y pico de viajes deben rondar esos viajes entre 170 a 200 mil solo a Ramón pero esa guagua no sale hacerle diligente a Fernando Castillo, sale para iglesias, clubes deportivos, temas culturales, escuelas y para personas que la pide y lo justifican y muchas veces ha sido exonerada.

El alcalde saliente ganaba RD\$110,000.00 y 40 mil adicionales, yo he recibido eso mismo, por lo tanto de esos millones que me adjudicaron a mi que yo gasté solo he recibido lo mismo que recibía el anterior, independiente de un caso muy particular que voy a mencionar, dos viaje oficiales a estados unidos donde se invito al ayuntamiento se me costó y todavía me den uno, cual sustenté yo y aun no me lo han pagado y no veo la sorpresa de que se le cubra el pasaje al alcalde cuando eso se ha hecho toda la vida y se ha presupuestado cada año a visitas oficiales porque fui ahora a estados unidos a asuntos personales y yo lo costee porque era personal. De esos miles y miles de pesos que yo supuestamente gasté, hay 88 mil en empleados, a Sandra le tocó 40 mil para una actividad oficial (un congreso de regidores), a mi me tocaron dos pasajes, hay un chofer especializado de un camión y eso lo encontré yo aquí que le daban una dieta de 2500 pesos al señor Julio Garibaldi feliz, Jorge Emilio Emilio Echevarria (milo), el recibe una dieta que lo encontré yo aquí de esos miles que se gastaron milo a recibido 55 mil, Edward Presinal ha hecho una cantidad de diligencias para temas de placas que ni eso recibí aquí, ha recibido 6 mil, Jefry Antonio es el chofer que anda en la camioneta gris que va 3 y 4 veces a la semana a Santo Domingo a llevar gente enfermo y hacer diligencia de este ayuntamiento, cada vez que va a Santo Domingo a diligencias de la institución no personales del alcalde, se le dada 52 mil pesos y creo que eso esta mal porque creo que es más, esos son los cuartos que yo gaste supuestamente. Julio Cesar Galán el va no más de 12 veces a Santo Domingo conmigo y para yo no darle los 1500 pesos de dieta cada vez que salimos le dije vamos a ponerte 7500 mensuales de dieta como chofer mío, él a recibido 50 mil y pico de pesos en esos meses, y yo he recibido dos pasajes ida y vuelta, uno fue el valor de 69 mil y pico de pesos y otro por 92 mil para una actividad en Miami, tuve que pagar hotel por ahí no tenía familia, eso he manejado yo aparte de lo que me corresponde mensualmente por sueldo, yo espero Melido de manera muy respetuosa usted me descargue por eso, yo admiro, aplaudo y voy a ver siempre bien que ustedes estén pendiente de los recursos del ayuntamiento eso no lo voy a criticar nunca, lo que no voy aplaudir es que a la gente se le desinforme porque ustedes son los primeros que tienen acceso a la información y quien la puede dar. En vista de eso yo espero que si no todos los temas que yo he tratado aquí hoy o una gran parte quede aclarado, lamento que mis amigos Manuel y Wanner hayan llegado prácticamente cuando yo estoy terminando la información.

Sobre las fiestas patronales, ojala yo encontrar o escuchar que alguien diga yo voy asumir el tema de las fiestas patronales, ustedes no tienen idea del desmadre, la ansiedad, los tormentos y del compromiso que es dirigir las fiestas patronales, parece que este año ha sido de austeridad y no tuvimos la capacidad de conseguir grandes aportes, de unos 800 mil pesos que conseguimos fueron ingresados a la cuenta del ayuntamiento.

El tesorero puede dar la información de cuando y como ocurrieron esos aportes, no tuvimos la gran capacidad de generar los recursos, se dijo que nosotros le pagamos un millón y pico a los musicólogos, no desinformemos, eso es desagradable, y feo desinformar la información porque la verdad siempre va a salir a la luz.

Las fiestas patronales la cervecería patrocinó 5 orquesta, la gobernadora una, el senador patrocinó un día, el ruso patrocinó un artista, Pedro Alegría patrocinó dos artistas, estamos hablando ahí como de 10 y se presentaron 2 y 3 artista cada noche, yo le pedí a ustedes 2.5 millones y lo aprobaron no se como melido dijo que esta sorprendido que nosotros debemos un millón y pico, pero no tuvimos los aportes que tuvieron años atrás, hablaron que los diputados patrocinaron y eso no es verdad, yo les pedí 2.5 millones y no se han gastados 2.5 millones y de esos se ingresaron 800 mil y ustedes no saben de donde llegaron y están en la cuenta. No pagamos musicólogos llegaron orquestas y los detalles de esas orquestas se la podemos dar más adelante, a Alex Producción se le debe, al igual que a Kiro, albeiris y a otras personas más, a Alex Producción hay que pagarle antes de subir a tarima y tengo testigos porque agarre a Roden, a Orquídea y al Tesorero y se lo puse en conocimiento y queda facturas que reportar de las patronales de la seguridad que se brindó que no se han entregado, nunca les voy a pedir que no choquen porque ustedes están en pleno derecho de hacerlo y dale seguimiento a todos los temas.

Las obras que tienen avance y lo dije en el discurso van a iniciar, disculpen si me he extendido un poco lo he hecho con el animo de aclarar.

Marcos Luís Báez: Saluda a todos los presentes.

Felicitar a Jhonny y a Betania por su nueva función, augurar un año de muchos éxitos y reiterarle mi disposición para lo que crean lo puedo servir, igual manera a disposición del señor alcalde.

En la sesión pasada se tocaron varios temas y uno de ellos que ahora nos preocupa y quise volver a retomarlo y son los muros de la calle principal del B/San Antonio desde nuestra posición y de la preocupación del barrio, veo la necesidad de que dentro de las posibilidades podamos darle prioridad a eso, porque cuando hicieron el trabajo del asfalto esos muros los taparon, donde se dio el accidente del señor frente a la iglesia había un muro y cuando tiraron la capa del asfalto eso quedo tapado y así están la mayoría de esos muros, entendemos que al ser una calle tan caliente, tan transitada, y tantas personas mayores es un peligro hago un llamado que dentro de las posibilidades se tome como prioridad por el grado de peligro que presenta para las familias del sector.

Algo que me inquieta y es una propuesta, el pueblo viene solicita cosas, ayuda y no es que se queda en el olvido sino que a veces tantas cosas y no se le da respuesta a todas, yo entiendo se debe comisionar algún compañero regidor principalmente las ayudas de salud y de otras cosas prioritarias que se aprueba en las sesión, que se designe a un compañero regidor para que le seguimiento desde su despacho, por ejemplo las ayudas que se someten aquí y son aprobadas que para este mes se designe a Sandra o a cualquiera de nosotros junto a la secretaria del concejo y la secretaria del alcalde para darle seguimiento a esas ayudas y ver cuales son de prioridad y darle salida, tomar esto en cuenta.

En el sector de las flores tenemos un espacio y hay una propuesta de una construcción de un parque y los comunitarios de haya hicimos una visita, ellos están muy interesados que eso se retome, de igual manera la pintura de los muros de ese sector, son pocos y creo que puede resolver fácil porque no es construir ni reconstruir sino pintar y otros temas también de las lámparas.

En cuanto a la rendición de cuenta por el trabajo realizado junto al concejo de regidores durante todo este año, pero para evitar ciertas situaciones seria bueno si existe una comisión para trabajar lo que es rendición de cuenta que en su momento pueda tomar en cuenta una representación del cuerpo de regidores para colaborar en algunos aspectos de mejora que nosotros evidenciamos que se puedan tomar en cuenta para el próximo año, nuestra única intención es que todo queda bien porque si Fernando queda bien yo siento que también quedo bien.

Es bueno que ustedes sepan que a raíz de algunas detonantes de la rendición de cuenta el 24 de abril que surgieron muchas críticas yo omití mi opinión y públicamente llamé a los programas radiales y televisivos y dije que la posición que habían tomado algunos compañeros regidores yo entendía que era su función que ellos salieran pero que se cuidaran de los detalles porque usted puede decir lo que quiera, pero debe hacerlo apegado a los principios de la verdad y de la honestidad y también dije que yo en ningún momento dudaba de la responsabilidad y honestidad del manejo de los fondos del alcalde y del ayuntamiento y que no iba a omitir ningún juicio hasta que yo no tuviera la información acabada y que lo iba a ser en este espacio porque para esto es este espacio y que era una actitud de responsabilidad de parte mía omitir un juicio que no estuviera apegado a la verdad pero que también si existía alguna anomalía yo tengo un compromiso con el pueblo de decirlo si la existiera, que si dije, que el informe no es evidencia de que se manejo mal los fondos no lo dije en ningún momento, si dije que había que ver la manera de informar la estructura que tiene el informe que parece que creo algunas confusiones en la población, eso es bueno que se tome en cuenta y es nuestra intención que para un próximo año los regidores como tal tengamos una participación incluso antes de venir a presentar eso aquí y uno pueda tener la oportunidad de cualquier corrección se haga, por la intención es que el alcalde quede bien porque si usted queda bien nosotros como regidores también quedamos bien.

También dije a mis compañeros regidores que tenían que tener mucho cuidado con la información que le daban a la población, porque nuestro compromiso es informar a la gente pero basado a la verdad, que yo tenga criterios distintos a mis compañeros no me da el derecho a yo omitir un juicio sin estar apegado a la ley, es importante que lo tomemos en cuenta y que los apasionamientos políticos no nos lleven a perder el sentido común y lógico.

Verificar algunas lámparas en lugares estratégicos, cambiar la lámpara en la casita madera y paja es un punto de encuentro de noche, de intercambios, no es que la lámpara cambiara eso pero puede apaciguar algo.

Melido Alcántara: Saluda todos los presentes.

Voy a iniciar felicitando a Darío Pujols, el señor que tiene la casa en tentación lo cual hizo un aporte de 40 fundas de cemento al ayuntamiento, para que el ayuntamiento pusiera la mano de obra y la arena y hacer las aceras, quedaron 5 fundas de cemento y se trajeron para acá.

Yo he sido una voz cantante desde que entré como regidor con las construcciones en zonas vulnerables y están en actas, es algo que está a la vista que con esta aguas que han caído miren lo que ha pasado, en el Rastrillo donde los Lara una situación, donde Yolanda en el Francisco, por el B/San Antonio varias situaciones y siguen las lluvias.

La rueda de prensa que nosotros emitimos fue con responsabilidad y con altura y respeto, nunca dijimos que el alcalde malverso fondos, si dijimos que hubieron errores y desliz si, nunca dijimos que se hicieron aceras nuevas, solo que se repararon aceras en el sector los maestros, en el comedor y la canada porque habían aceras que estaban en buenas condiciones y se destruyeron para hacer aceras nuevas, también dijimos que donde únicamente se hicieron aceras nuevas en el sector el tamarindo (matadero), y que se hizo una obra de 3ra etapa en el sector Los Alcantaras, una casa a massiel, también dijimos que la obra de la luz y los ladrillos nosotros como regidores no lo conocíamos ni lo aprobamos, que me sorprendió esa cantidad de dinero porque debíamos aprobarlo y si somos fiscalizadores tenemos que estar al tanto de los recursos del estado, el que no quiere que lo critique que no asuma responsabilidad de los recursos del estado y de representar un pueblo, eso lo dijo con respeto.

También dijimos que hay una obra en el San Antonio, donde están trabajando, como esta la de la Padre Billini es verdad que hay que darle avance a los maestros pero no conocemos los maestros que están ahí, en la obra de la padre Billini se le asignó unos 500 mil y pico de pesos no sabemos a cual, en Las Jessica se está trabajando, pero también dijimos con responsabilidad y con el respeto que se merece nuestro presidente Jhonny Tejeda el cual pensaba que él era fiscalizador pero entendimos que no, ya que fue a un programa a dar una rueda de prensa o a dar una comunicación, pero quien tiene que dar esa información es el alcalde como lo hizo hoy, un error no haberlo dado ese día o el tesorero, o el financiero de este ayuntamiento nosotros solo somos fiscalizadores, la ley 176-07 en su art. 31 que somos nosotros. La ley es clara.

Es verdad que a un chofer hay que darle una dieta, a un conductor, una persona que vaya a un taller a Santo Domingo su dieta es indiscutible, pero hay cosas que están fuera de orden, que no están como gobierno organizado esa es la situación.

Entendemos que el pueblo merece una explicación. ¿Pregunto si se solicita la guagua y se da el aporte para los gastos llámese gasoil, mantenimiento y la dieta del chofer, entiendo que no hay que darle 2 mil pesos más al chofer por el ayuntamiento?

El 04 de febrero nosotros solicitamos un informe de lo entró y salio de las fiestas patronales y a esta fecha no nos han dado respuesta, porque aquí se cobraron impuestos y bien caro que se cobraron.

No es confundiendo al pueblo, es tan así que el pueblo es que pide el % de lo que se le va aprobar en el presupuesto, nosotros estamos fiscalizando pero el pueblo nos está mirando también.

Una pregunta para Roden, eso es de los ranchitos del colmado Mateo, el ayuntamiento tiene potestad de cobrar música en un colmado, yo creo que después que se creo el coba es medio Ambiente que tiene el derecho a esos impuestos pero si el ayuntamiento tiene potestad de cobrar música en un colmado aquí hay que cobrarle a todos.

Nosotros como regidores en el 2023 aprobamos y levantamos la mano aquí para la aprobación del medio sueldo del día del trabajador para los empleados de aquí y el año pasado no se les dio y este año muchos menos, yo quiero se que le de seguimiento y salida al medio sueldo que tanto lo necesitan y tanto trabajan estos empleados y están esperando eso.

Betania Soto: Saluda a todos los presentes.

Da las gracias a los compañeros regidores por haberla elegido como vicepresidenta del concejo de regidores quienes me eligieron de manera unánime.

Dice que cada quien defiende lo suyo pero ella defiende al pueblo, al señor alcalde, a los empleados quienes son persona laboriosas que merecen respeto y el papel de algunos es defender su partido, por tanto cada quien tiene derecho a emitir su opinión apegado a la ley no a la falsedad sino a las cosas reales y yo defiendiendo a mi alcalde donde quiera que vaya.

Me preocupa grandemente la situación que tiene nuestro pueblo con relación a las lluvias que se están generando en esta época del año.

Tengo una ley que es la que regula el ornato público y construcciones, la ley 675-44 que le da la potestad al alcalde.

La Ley 675-44 Regula La Urbanización el Ornato Publico y las Construcciones, esta ley establece los requisitos para proyecto de urbanización, incluyendo planos de sonificación, trazados de calles y formación de manzanas y lotes, también regula las licencias de construcción y las responsabilidades de los alcaldes en caso de peligro publico o estorbos, es decir el alcalde tiene la autoridad para declarar el estorbo o peligro publico, cualquier construcción que tenga que ver con afectaciones al ornato o que sea un peligro para el pueblo. Nosotros tenemos a veces la permisibilidad de que vemos por ahí que alguien esta construyendo pero al no estar lloviendo pegado de una cuneta, de un arrollo de una loma en peligro y nos hacemos de la vista gorda, luego vienen las lluvias y tenemos que estar corriendo por miedo a que se lo lleve el arrollo o un río o haya deslizamiento de tierra. Le pedimos al señor alcalde que desde ahora tenga mano dura hasta conmigo mismo, no permita que nadie construya en zonas vulnerables y evitar hechos lamentables, hacer lo que se haya que hacer y a los encargados de esos departamentos sean vigilantes en ese sentido no podemos seguir permitiendo que la gente haga lo quiera.

En otro sentido esta la Ley 63-17, las personas creen que las aceras son de ellos y eso no es así, las aceras son de todos los transeúntes y de todos los ciudadanos, según dice la ley por que yo la leí, ahora bien donde ahí una marquesita nadie puede estacionarse eso hay que respetarlo, usted tiene el derecho de llamar a la amet o a la policía y denunciarlo. Pero frente a la casa no es suya hemos tenido varios problemas en mi sector con ese tema y las personas quieren reunirse y aclararle esa situación. Hay una servidora publica que llama a los programas para decir que no pueden estacionarse en frente de su casa tenemos tomar conciencia y todos tenemos derecho solo hay que guiarse según los presentes de la sociedad. Debemos respetarnos todos.

Theanys Feliz: Buenas tardes a todos.

Sobre las solicitudes de ayuda coincido con marcos pero otra sugerencia es que se junte una comisión de los regidores junto con la secretaria y con el presidente validar las solicitudes y hace mucho que lo venimos diciendo.

Decir que el alcalde arrojo luz con relación a los tópicos de los informes que ve clara que el cheque del B/San Luís no se ha entregado eso fue lo que el alcalde dijo que había una incógnita para un próximo informe por lo menos en las instituciones que uno trabaja nosotros siempre anexamos las evidencias, facturas, recibos entre otros es una sugerencia para un próximo informe, además es bueno siempre socializar en una reunión extraordinaria antes de hacer un informe porque si hay una incógnita, ahí mismo quedamos claro todos, según dice un refrán mientras más amistad mas claridad.

En estos tiempos está lloviendo mucho y hay sectores vulnerables, nosotros solicitamos que el alcalde nos incluya y no necesariamente seamos todos en lo que son las reuniones de la defensa civil para nosotros mantenerlos al tanto de las visitas porque si la hacemos en equipo es mejor.

Hablando de los sectores vulnerables siempre lo he dicho aquí el sector la vigía tenemos un badén que nos está afectando bastante, también una lámpara frente a la profesora Beyen que esta dañada muy oscuro por las noche.

La gente del limón hace mucho tiempo que no viene aquí y como estamos hablando de vulnerabilidad, la carretera del limón esta muy malas condiciones, seria bueno darse una visita por allá y buscar soluciones a esa carretera. El limón es una comunidad productiva al igual que nuestros sectores valorarla.

También la identificación de los policías acostados o muros es bueno que se siga priorizando porque vemos que nuestra juventud se está acabando por el desorden que hay con los motores, levantando motores, pasan los muros rápido entre otras cosas. El pueblo está edificándonos, hemos edificado realmente de la situación no hay mayor bienestar para una institución que la claridad y la pulcritud.

Sandra Encarnación: Saluda a todos los presentes.

Felicitar al señor alcalde porque ha dado seguimiento a las solicitudes de pintar los muros o policías acostados.

Felicitarlo también por se ha integrado en las situaciones que ha generado las lluvias en los diferentes barrios, pero hay algo que me inquieta y la zona de sabana Grande que esta muy vulnerable y el B/San Luís detrás de los Fungamundi es una situación muy provocada se siente que esta colapsando, está muy afectada, que ha plantado al señor alcalde con relación a solucionar la problemática quizás de manera preventiva antes de que ocurra una situación más grave.

Por otro lado ver como podemos solicitar al director de amet aquí en ocoa por medio al ayuntamiento y quizás ofreciendo nuestras escuela pudiera trabajar lo que es la educación vial he notado mucho que se están multando muchas personas y están haciendo muchos operativos pero públicamente lo voy hacer, porque veo que es como si fuera recaudando fondos donde yo entiendo que se debe hacer y aplicando la multa pero a quien se lo merece, porque hay que hacerlo pero de la manera que lo hacen se ve otra cosa, solicito a través de ustedes (presidente), gestionar algunas conferencias, charlas especialmente a nuestros jóvenes desde las escuelas, los liceos, y está haciendo falta y las escuelas están abiertas para eso, es un papel que desde las escuela se juega pero la equidad que regula esa parte son ellos como personas responsables, ver de que manera podemos gestionarla.

Esto va para todos incluyendo a mi, dirigir una institución no es fácil y mucho menos cuando se brega con recursos económicos es algo difícil pero más cuando la persona que lo dirige quiere hacerlo de la mejor manera y cuando tocamos la integridad de un ser humano afecta porque afecta, la integridad se refiere a la parte moral a la honradez y desde que conozco y que ha inicio esta gestión e incluso hasta cosas que a veces entiendo que como ejecutivo le corresponde no debe ni siquiera preguntarlas veo que la trae aquí a socializarlas con nosotros en sesión. Es nuestra tarea aprobar las solicitudes pero en realidad es disposición de él ejecutar como la ley lo acredita, quisiera recalcarles sepamos como manejar las cosas como institución, somos un equipo no somos partido, somos representantes de este pueblo, no vinimos aquí hacer política ni hacer, vamos a manejarnos como equipo, hay procesos que debemos agotar y cualquiera de los ciudadanos esta en su pleno derecho, si tenemos alguna duda por obligación el tesorero esta ahí antes de salir a sembrar la semilla de la duda en nuestro pueblo, a nuestra población, podemos pedirle al tesorero las actas, las facturas es de obligación dárnosla y si vemos como regidores y comprobamos que algo no corresponde ahí si tengo la manera de hacerlo.

Cuando yo quiero hacer algo voy y me siento con la persona y le pregunto porque hizo tal cosa, voy primero a la fuente y si el departamento de finanzas no me da respuestas voy a una rueda de prensa. Quería aclarar esto porque un cristiano no puede actuar sin pruebas.

Con el presupuesto a veces la gente viene aquí, si la gente va a depositar por secretaria y esta pidiendo una obra y ustedes saben que no esté en el presupuesto oriéntenlo, díganle ya el presupuestote este año esta hecho, si usted quiere hable con el alcalde a ver si hay por una vía que entienda se pueda hacer, esto funciona el presidente, como el país, lo que se va hacer el próximo año el presupuesto se hace este año, ya después que esta hecho, no es lo mismo una ayuda para cemento que usted hacer una obra.

Las aceras, algo que me llamo la atención y me choco fue de alguien que dijo que el alcalde esta acabando, las aceras salieron más caras porque hubo que demoler las que estaban, votar eso y echarlas otra vez salieron más cara, ese es mi papel de fiscalizador.

El informe es una responsabilidad del equipo de económico del ejecutivo, ahora marcos hizo una propuesta que pudiera hacerse más democrático, ya eso es algo que yo creo que no daña sino que ayuda.

Con el asunto del medio sueldo ya nosotros nos juntamos y quedamos en nos íbamos a juntar un equipo para manejar ese tema, porque está en el presupuesto, en adelante el equipo económico se va a juntar y le vamos a dar seguimiento para nosotros buscar la vía y lograr lo más pronto que se pueda, esa es la idea.

Cuando uno está en política yo creo que es importante saber que no importa el color hay un color que esta encima de muchas cosas y son las familias de nosotros. Nosotros de alguna manera tenemos una relación y somos una familia aquí en este municipio, el trato de ser con respeto, y cada uno tiene una posición pero lo más importante es concensuemos por el pueblo, los que están ahí lo que necesitan es que nosotros estemos de la mano, que le resolvamos, que nosotros, que este equipo caminen juntos, si alguna vez hay uno que se siente agraviado por algo llame al otro es lo que hace la gente, si ven que estoy haciendo algo mal no importa el color llámenme y aconséjenme para saber que pueden hacer por mi y así están contribuyendo que yo haga un mejor trabajo.

Vamos a darle la oportunidad al abogado Luís Pacheco que viene de Santo Domingo a explicarnos y solicitarnos algo.

Turnos Libres:

Abogado Luís Pacheco: Nieto de Santiago Pacheco (chago) quien laboró 50 años es esta alcaldía.

Dice que desde el 1937 su abuelo recogía la basura de este pueblo, luego pasó a llevar la carne al matadero con una carreta, en el tiempo cuando era alcalde piro Pichardo, en ese tiempo se le otorgo una propiedad (solar) lo cual esta ubicado en la avenida canada N0.31 de esta ciudad, dicho solar fue ratificado por decreto del honorable presidente Joaquín Balaguer en el 1990 bajo el decreto 177 del 15 de mayo del 1990, este lo otorgaba dicho solar adjudicado con una venta, nosotros como familia nunca pudimos alcanzar dicho titulo porque al momento que esa época la sala capitular sesionó, debido a esto no fue registrado en actas y se trató de buscar y no apareció nada, tenemos el decreto.

El solar que pertenece aun al ayuntamiento y debido a eso no hemos podido gestionar dicho titulo a favor de los sucesores, nuestra petición en nombre mío y de la demás familia que en dicha Sala Capilar acoja el decreto venta que en ese momento le fue otorgado, para nosotros gestionar el deslinde y así por vía a la jurisdicción inmobiliaria de esta provincia se pueda gestionar dicho titulo.

Fernando Castillo: Pregunta que existe actualmente en dicho solar.

Le responden que una casa de dos niveles.

Melido Alcántara: Desde la gestión pasada se ha venido luchando con este punto, es un tema de análisis y de sopesar algunas cosas, lo primero que veo aquí que hay notario de un territorio con un poder que no es de aquí, ya que los notarios deben ser de los mismos territorios.

Luís Pacheco: Por tal razón les estamos solicitando a ustedes aprobar para yo poder traer el poder actualmente a nombre de la familia porque a quien se le otorgo el poder en esa apoca falleció y ya no vale y en esa época no existía la ley de jurisdicción notarial.

Roden Mejia: Yo conozco a todos los pachecos y ese documento tiene una nota mía de más de 10 años, los bienes del estado en este país lo usan mal y en la historia de San José de Ocoa es la única donación que se ha hecho de manera legal, lo que pasa es que aquí hay libros muy viejos eso tiene un acto que no existen y no están y eso tiene un acto de donación de venta, tiene una resolución, esa resolución fue con una carta a la cámara de diputados y al senado y emitieron una resolución, fue enviada al poder ejecutivo y el Doctor Balaguer emitió un decreto, lo único que el necesita para poder sacar ese titulo a nombre de la familia es que la Sala Capitular emita una resolución reconociendo eso, porque ya esta el decreto y ellos tomaron posesión después de recibir el decreto.

Juan Antonio Tejeda: Le responde al señor Luís pacheco, que haga el documento lo traiga aquí y nosotros darle el visto bueno, que sea con notario de aquí.-

Luís Pacheco: Ahora si puedo traer el documento donde se instrumente y evidenciar dicho acto a partir de la fecha de autorización del ayuntamiento.-

Roden Mejia: En 43 años este ayuntamiento en las manos de una sola línea y es difícil se ha hecho bien y no es fácil cuando las cosas se están haciendo bien y tener un interés político marcado para poder llegar y el tiempo hace que se le atrase la manecilla del reloj. Debo decirle y me voy a concentrar no a los regidores sino a los medios de comunicación, aquí reposa desde el 16 de agosto del 1987 las memorias de su primer año de las memorias del ex alcalde Ataulfo Mariñez hasta la del día de hoy del señor alcalde y yo las tengo todas y puedo hablar como funcionario y ciudadano munícipe de ocoa con propiedad, ningún alcalde en su primer año de gestión ha hecho lo que ha hecho Fernando Castillo y si alguien tiene duda que pase por mi oficina que le puedo dar un informe.

Parece que desconocemos que hay un código tributario nacional y un código tributario municipal, pero el municipal no es fácil tiene 1500 hojas y las letras chiquitas del 1957 pero que lo que más corre son las informaciones, hay dos áreas que se unifican el área financiera que esta compuesta por el área ingreso, egreso y el de supervisión, aquí tenemos al señor Francis Sánchez empleado de concurso, contralor y si el no chequea primero los cheques el alcalde no puede firmarlo ni pagarlo y ese es uno que tiene que rendir trimestramente un informe junto con el equipo financiero a la Contraloría de la Republica, a la Liga Municipal, Cámara de Cuentas y a todos los organismos correspondiente.

El otro aspecto que corresponde a eso, nosotros producimos informes diario donde tiene el nombre y cedula de quien paga cada centavo luego va al banco y esta el numero de recibo, nombre y concepto de lo que ingresó diario, nosotros estamos falta de un empleado que debió estar más de 7 años nombrado y desde que llegó el alcalde aquí cumplió con ese detalle ya que es la persona responsable de las cuentas por pagar y si el no las ve junto con el no se pueden pagar en este ayuntamiento porque a veces decimos cosas sin propiedad, en el tribunal no gana pleito el que más vocea es el que más argumenta y más papel presente como prueba. El equipo financiero nunca le ha aceptado una botellita de agua a nadie.

Sobre las dietas el informe que viene del año entrante la dieta tiene que ser más cara. Para informar hay que investigar primero porque dañan la imagen no solo del alcalde sino de todos.

Yo le presto atención a todas las personas que van a la oficina, incluyendo a los regidores y les digo que los dos únicos entes recaudadores del estado son impuestos internos y recaudación del ayuntamiento, el caba, el ministerio de medio ambiente, antirruídos no pueden cobrar impuestos.

Existe una ley de espectáculos públicos y los únicos que tienen derecho de dar el permiso para música, letrero y basura son los ayuntamientos.

Kelvin Arias: Presidente de la Junta de Vecinos sector San Luís – Comunicador.

No somos enemigos particularmente y personalmente del señor alcalde cuando emitimos una opinión lo hacemos de manera independiente y no estamos representando ningún partido político, soy el presidente de veeduría que me eligieron las juntas de vecinos y yo estoy haciendo mi papel.

Cuando usted va a tomar un caso usted parte el lugar de los hechos, las informaciones que nosotros estamos solicitando que ni siquiera estamos diciendo, que ha habido malversación de fondos ustedes lo han entendido de esa manera, cuando es funcionario publico la niñería hay que dejarla.

La ley 200-04 faculta a cualquier ciudadano no a mí como comunicador a cualquier ciudadano que tenga alguna duda tiene el derecho de reclamar que se le aclare esa información porque son fondos públicos que se están manejando.

La mistad y la parte comunicativa en este sentido son muy diferentes, esa información que nosotros estamos solicitando estaba en el informe que se rindió el 24 de abril y en los informes que se suministró a las diferentes autoridades en la rendición yo no estoy hablando de ninguna información que yo me haya inventado, yo estoy solicitando que se me aclare una información que se dio en ese informe no debió de llegar hasta los medios de comunicación, al alcalde lo asesoraron mal llevando esta información a los medios de comunicación no se debió batir en los medios de comunicación solo era hacer la aclaración de ese informe, con el hecho de presentar las facturas de cuantos costaron las lámparas y ya, porque aparece la obra del B/San Luís de debió aclarar bien la información, que la gente sepa lo que esta haciendo el alcalde en la municipalidad, no debió Jhonny ir a los medios era dar un informe claro.

Estoy dispuesto ayudar con la comunicación del ayuntamiento, solo estamos pidiendo nos aclaren la información.-

Fernando Castillo: Di muchas informaciones que pueden aflojar luz, me dice que eso no se debió llevar a los medios pero fueron ustedes, el primero fue melido que debió venir aquí a buscar la información, parece que yo no hablo claro, cuando hablamos de la obra del B/ San Luís parece que alguien diverso la información de que la habíamos pagado, nunca hemos pagado un centavo de esa obra.

Nuestro deber dejar claro que existe un avance para esa obra, que pensara usted si se emite ese cheque y nosotros no lo reportamos, es unánime que estoy rindiendo cuenta tengo derecho a anunciar todo lo que se ha hecho y se va hacer, no puedo omitir ninguna información de un que se haya omitido un cheque y no podemos dejar ese cheque fuera porque eso es una falta. Nosotros los días de cortes tenemos que informar sobre los cheques emitidos aunque se hayan cobrado o no se hayan cobrado. Independiente de todo lo que se ha cuestionado, habido la intención de hacer daño no acuso a nadie simplemente estoy diciendo eso.

Juan Antonio Tejeda: Le dice a Kelvin que él es encargado de un organismo del ayuntamiento por tal tiene derecho a pedir explicación.-

José Altagracia Tejeda: Tesorero

Estoy trabajando en asunto de ayuntamiento desde el año 1994 y especialmente en el área de contabilidad, todos los informes que se hacen se es global, cualquier duda sea de un ciudadano, un regidor solo debe ir al área financiera, en años atrás un regidor fue a un programa a dar información sin haber preguntado o buscar asesoramiento primero, yo soy una persona responsable y seria.

Esterlín Castillo: Sector Ismael

Quisiera saber en que están las obras de nuestro sector, porque si el ayuntamiento no puede hacerlas debe gestionar con el gobierno ya que nosotros necesitamos un muro de contención.-

Fernando Castillo: Le responde que no sabe si hay alguna obra para ese sector, verificaremos si hay alguna obra aprobada pero nuestro deber es tomar en cuenta los sectores que nunca han sido intervenidos, pensando en obras que pueda hacer el ayuntamiento.

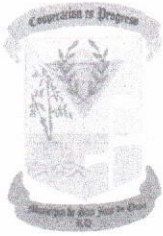
Luís Miguel Achavarria: Enc. de Depto. de Planificación.

Las sesiones son todas productivas es un ejercicio de ley, con un mandato de aprobar también bien de aclarar y aquí hoy se aclarado algunas cosas a personas de la población incluyendo algunos regidores.

Quiero aportar a las cosas buenas que el ayuntamiento esta haciendo que no solo son obras.

Como a los dos meses de iniciar esta gestión el alcalde fue notificado para un encuentro para hablar de un tema que desde los 14 años en la gestión pasada nosotros y digo nosotros porque fui parte de esa gestión, hemos hablado del mismo, es el tema del plan de ordenamiento territorial, se escogieron 25 ayuntamientos del país y San José de Ocoa fue uno de ellos, un plan de ordenamiento territorial es muy difícil conseguirlo y ya San José de Ocoa tiene la oportunidad de ese plan y está en revisión y trabajado desde el departamento de Planeamiento Urbano que dirige la Arquitecta Rut Velásquez, aunque es ella que le corresponde dar la información ella me autorizó a darla, esos son logros que hay que resaltar, sabemos que hay un preocupación en cuanto a este tema de las autoridades, de la población en cuanto al territorio, organización, el transito que incluye ese plan de ordenamiento, es algo para aplaudir, resaltar, es algo bueno como competencia del ayuntamiento colocarse, se van a ver los resultados porque a medida que se ponga en marcha la ejecución de ese plan el ayuntamiento va a tener la potestad porque cuando lo apruebe los regidores eso se convierte en una ley de aplicación para resaltar como un logro de esta gestión.

Desde el departamento de planificación se esta trabajando el Plan de Desarrollo Municipal, se conformaron las mesas temáticas (4 mesas temáticas) educación que dirige esas mesas (Sandra Encarnación), la de genero, seguridad ciudadana y salud, están integradas y se están trabajando en la actualidad para actualizar el diagnostico municipal que va a integrar como plan de desarrollo.



Alcaldía del Municipio de San José de Ocoa

C/ Andrés Pimentel Esq. Duarte
"NUEVAS ACCIONES, A TRABAJAR"
"SECRETARIA"

pág. 17 de 17

Otra medida es la actualización del FODA que es parte del plan, al igual de la misión, visión y valores que tiene que tener ese plan se esta haciendo cosas que son importantes para el municipio desde el ayuntamiento.

El tema del sismap municipal, desde el año 2015 yo estoy al frente dirigiéndola pero hay un equipo que me acompaña, desde ese entonces San José de Ocoa ha estado siempre en los topes con una buena puntuación y buena posición, en la actualidad el sismap municipal en lo interno de 158 ayuntamientos nosotros ocupados el lugar 29 en el sismap servicio que ese lo dirige Fermín Lara pero lo coordinamos porque hay un rango general que es la sumatoria del sismap servicio y el sismap interno, siempre estamos involucrados porque tenemos que sumar esos sismap para poder conseguir un ranking general y en la actualidad ocupamos el lugar 17 de 101 ayuntamientos.

En la región valdesia tiene 4 ayuntamientos y nosotros en el sismap servicio ocupamos el lugar numero 04 y en sismap interno de la región valdesia ocupamos el numero 4, a pesar de todas las situaciones que se presentan nosotros siempre tratamos de que el ayuntamiento este delante con esas puntuaciones en el sismap municipal.

Rafael Arias: Sector Santa Clara

Nosotros como junta de vecinos hemos hecho varias solicitudes, nuestra prioridad es la canalización de una cañada que se desborda, además solicitaron lámparas ya que se encuentra muy oscuro ese sector. Tenemos 6 lámparas aprobadas.

Fernando Castillo: Autorizó a Memo a verificar situación de las lámparas en dicho sector.-

El alcalde dice de las solicitudes de salud son de prioridad, en cuanto a las solicitudes de materiales es un poquito complejo, los materiales se pagan de inversión y no hay forma de justificar eso, pero no es que no hacemos lo posible, no la cantidad que las personas requieren pero siempre de las posibilidades hacemos lo posible.

La presente sesión concluye siendo las 8: 10 minutos de la noche, después de agotar los puntos de agenda.

Dada: En el Ayuntamiento del Municipio de San José de Ocoa, Provincia del mismo nombre, República Dominicana a los siete (07) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Ing. Juan Antonio Tejeda
Regidor presidente

Lic. Theanys Feliz
Regidora

Lic. Melido Alcántara
Regidor

Sr. Luis Manuel Lluberes
Regidor



Sra. Betania Soto
Regidora Vicepresidente

Licdo. Marcos Luis Báez
Regidor

Licda. Sandra Encarnación
Regidora

Sra. Jeymi A. Casado De León
Secretaria del Concejo